



A LA MESA DEL CONGRESO

D. Joan Baldoví Roda, diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía burgalesa está alarmada ante el inminente nuevo pelotazo urbanístico que el Ministerio de Defensa prevé realizar en Burgos con los terrenos del Acuartelamiento de Santa Bárbara (antiguo Parque de Artillería y Academia de Ingenieros), que según las previsiones del acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa en 2006, permitía a este organismo especular con dicho suelo materializando aprovechamientos en viviendas (el 50% de las cuales serían libres) cercanos a los 50.000 metros cuadrados edificables, equivalentes a 337 viviendas, lo que incidiría en aumentar la elevada densidad edificatoria en una de las zonas de la ciudad más necesitadas de zonas verdes y espacios libres para los vecinos, en una operación puramente especulativa que supondría un ingreso estimado de 18 millones de euros a dicho Ministerio.

La ciudadanía de Burgos se opone a las pretensiones del PP y del PSOE en el actual consistorio burgalés que prevén permutar las mejores parcelas edificables en poder del Ayuntamiento, claves para desarrollar una política municipal de vivienda progresista y social, con superficie aprovechable cercana a los 60.000 metros cuadrados que superarían las 500 viviendas, a cambio de los aprovechamientos de Defensa en los acuartelamientos de Santa Bárbara.

Asimismo considera que los terrenos de los acuartelamientos de Santa Bárbara, deben revertir sin coste alguno al Ayuntamiento de Burgos, quien los cedió al Gobierno de España gratuitamente para uso militar en la década de los cincuenta, y una vez desafectados de ese uso por Defensa, deben volver a la administración que realizó la cesión. Esta reversión sería de justicia en compensación por el tradicional apoyo que la ciudad ha evidenciado con el estamento militar, mediante la cesión continuada y gratuita de terrenos durante los últimos 150 años, al objeto de instalar cuarteles e instalaciones de Defensa, obteniendo sin embargo un trato poco equilibrado cuando el Gobierno de España, tanto bajo gobiernos del PSOE como del PP, ha ido cerrando todas estas instalaciones y sometiendo sus terrenos a subasta, especulando con el suelo público (Acuartelamiento del 2 de Mayo, Cuarteles de la calle Vitoria, Chalets de Aviación, etc...) y elevando el precio de la vivienda en la ciudad con sus prácticas asociales. Se estima que el Ministerio de Defensa en los últimos veinte años ha materializado una caja de 82 millones de euros con la venta de suelo en Burgos que en su momento obtuvo mediante la cesión gratuita de su Ayuntamiento.

La sociedad burgalesa considera que el Ministerio de Defensa debe proceder a la reversión gratuita e incondicional de los citados terrenos al Ayuntamiento de Burgos, con el objeto de "coser" la trama urbana de Gamonal con el resto de la ciudad mediante un gran espacio abierto de uso cívico, un gran parque urbano, que sea el pulmón ambiental que el densificado barrio de Gamonal necesita para hacerlo más humano, ecológico y habitable.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿No considera el Gobierno que ya se ha obtenido dinero suficiente en la ciudad de Burgos, unos 82 millones de euros, mediante la subasta de terrenos desafectados a su uso militar, a pesar de haber sido obtenidos mediante donaciones por parte de las administraciones públicas locales?

¿No considera el Gobierno que el uso de los citados terrenos del antiguo Acuartelamiento de Artillería de Santa Bárbara en Burgos, una vez desafectada su utilización militar, sería más adecuado para su uso como zona verde y espacio libre de los vecinos en una zona como Gamonal de una elevadísima densidad edificatoria?

¿Procederá el Ministerio de Defensa a entregar al Ayuntamiento de Burgos los terrenos que recibió en la década de los cincuenta para uso militar en el Acuartelamiento de Artillería en Burgos, gratuitamente, para uso como espacios para uso libre por parte de los vecinos, en compensación por el sobrado y reconocido compromiso de la ciudad de Burgos con las necesidades pasadas y actuales afectadas al Ministerio de Defensa?

Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2017



Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís